

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Conquistador-30-bajos. HORAS DE DESPACHO: Redacción: de 7 á 10 de la noche. Administración: desde las 8 de la mañana.

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO: España... 125 Extranjero (Unión Postal)... 2 Ultramar... 2 Número suelto... 0:05

Una reforma necesaria

Cuando la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca inauguró en 1874 la línea de Palma á Inca tuvo ya el pensamiento de completarla con una prolongación que por las afueras de la ciudad llegase desde la que hoy es estación de Palma, cerca de la Puerta Pintada, hasta el Muelle, con el fin de que directamente y sin trambordos fuesen á parar los pasajeros y mercancías procedentes del interior de la isla al costado mismo de los buques que debían recibirlos.

Pero dificultades económicas se opusieron por de pronto á la realización de este pensamiento y la Compañía acudió al recurso de establecer un sistema de comunicación provisional por medio de un tramvía que recorriendo el camino de Ronda, desde la Puerta Pintada hasta la de Jesús, entrase por ésta en el casco de la población y atravesara la Rambla, Mercado y Borne hasta llegar al puerto.

Patentes son á todo el mundo los inconvenientes que ha ofrecido y continua ofreciendo la circulación del tramvía por el interior de la ciudad. Los largos trenes de vagones y caballerías que diariamente la cruzan interrumpen el paso á las personas y á los carruajes, causan roturas de muelles, ejes y lanzas y en más de una ocasión han producido desgracias lamentables.

La opinión pública se mostró siempre contraria al tramvía de que tratamos y hasta la Compañía comprendió la necesidad de variar la ruta, estableciendo la vía en las afueras, como había sido su primitivo pensamiento. Le indujo á ello, no solamente el clamoreo del vecindario que, como decimos, se ha manifestado desde su instalación opuesto á la vía urbana, sino también su propio interés, porque la experiencia le ha demostrado que los gastos de explotación del tramvía son relativamente extraordinarios, que el tráfico es embarazoso y que los desperfectos, retardos y accidentes le ocasionan pérdidas importantes.

Así es que tan luego como la Compañía se halló en estado de destinar una parte de su capital á las obras de prolongación de la línea férrea, suprimiendo el tramvía que hoy existe, pidió al Gobierno la autorización necesaria.

Como dicha autorización debía ser objeto de una ley especial, pasó el correspondiente proyecto á las Cortes y sin muchas dificultades fué aprobado en el Congreso de los diputados. Pasó después al Senado; este cuerpo colegislador le envió á informe del Centro técnico del Ministerio de Fomento y allí se halla esperando informe favorable. Parece que dicho Centro opina que la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca debe someterse para la construcción del trozo de línea proyectada á la ley vigente sobre ferro-carriles, mediante la cual la concesión sería únicamente por noventa y nueve años, pasando después á ser propiedad del Estado la línea construida y el Gobierno intervendría en su explotación lo mismo que si se tratase de ferro-carriles subvencionados con fondos públicos.

Como se comprenderá, estas condiciones no convienen en modo alguno á la Compañía. Esta, que ha de verificar las obras exclusivamente con sus propios recursos y sin ayuda alguna de ninguna especie, desea que se le reconozcan los mismos derechos que se le concedieron al emprender la construcción de la línea que hoy explota. Y nos parece justo lo solicitado; porque si se autorizó á su debido tiempo y con arreglo á las leyes vigentes en aquel entonces la construcción de la línea, nos parece que ha de concederse también con sujeción á las mismas, no la construcción de una nueva línea que no es esto lo que se pide y que si se pidiera obraría con justicia el Centro técnico informando desfavorablemente, sino una obra puramente complementaria, concretada únicamente á sustituir la actual comunicación de la estación con el puerto, defectuosa, insuficiente y perjudicial al público, con la definitiva que se tenía ya concedida y que fué solo aplazada para cuando las circunstancias permitieran llevarla á cabo.

Hay además razones de conveniencia para el país en apoyo de la variación de trazado que se solicita. Las escolleras que deberían construirse desde las cercanías de la fábrica de gas hasta el puerto habrían de proteger el camino de Ronda, hoy continuamente batido por las olas y en reparación perpétua; el tráfico mercantil obtendría facilidades que hoy no tiene y esto se traduciría en mayor afluencia al puerto, de los frutos del país y por lo tanto en mayor desarrollo del comercio de la isla en general; y sobre todo desaparecería el tramvía del interior de la ciudad y con él los peligros y molestias á que continuamente nos vemos expuestos.

Y si á esto añadimos que ni el Estado, ni la Provincia, ni el Municipio han de desembolsar la más mínima cantidad para este objeto; si no se han de causar perjuicios de ningún género á nadie; si todos convienen en la utilidad del proyecto ¿porqué no se hace un esfuerzo para obtener la aprobación del Senado?

El Ayuntamiento de esta ciudad elevó en Diciembre último una exposición á aquel alto Cuerpo en apoyo del proyecto de ley á que nos referimos, demostrando los beneficios que su realización reportaría á esta provincia. Pero esto no basta. Es preciso que nuestras autoridades, nuestros representantes en las Cortes, la Cámara de Comercio, la prensa y en una palabra, todos los que están obligados á velar por los intereses mallorquines, trabajen activamente hasta ver realizado el cambio de vía que tantos beneficios ha de producir y hasta oír confundidos en nuestro puerto el silbido de la locomotora y el de nuestros buques de vapor.

Lo hemos dicho y lo repetimos; si se tratase de defender únicamente los intereses de la Compañía de Ferro-carriles, no hubiéramos tomado la pluma para tratar de este asunto; pero como se trata de intereses generales y especialmente del desarrollo del comercio balear, nos creemos obligados á apoyar con todas nuestras fuerzas este proyecto y no dudamos que todos, en su esfera respectiva, cumplirán también con su deber.

Carta de Barcelona

19 Abril 1888. Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Conforme anuncié oportunamente, el día 11 del actual se reunieron en uno de los salones de las oficinas de la Exposición, los correspondientes de la prensa madrileña, por invitación de D. Hector Florencio Varela, presidente de la comisión especial de correspondientes. En dicha reunión, se procedió al nombramiento de los cinco individuos que deben componer el sindicato, habiendo sido elegidos por sorteo los señores siguientes: D. Enrique Olalde, por El Correo; D. Salvador Reventos, por El Fotógrafo; D. J. Vilarasa, por El Siglo Futuro; Don Lázaro Galdeano, por La Epoca; y D. N. Montagut, por La Publicidad.

Fueron nombrados además dos suplentes que son D. J. Diez por El Comercio Universal Latino y D. Ricardo Torralba, por El Liberal.

Anoche se reunieron también en el mismo salón los correspondientes de periódicos extranjeros, con el objeto de nombrar el sindicato de la prensa extranjera, siendo elegidos los señores siguientes: D. Antonio Palau por Le Moniteur des intérêts matériels de Bruxelles; D. José Parera por Il Secolo de Milan; Mr. Gelie Bertal por L'Evénement de Paris; D. José P. Gomez por El Mercurio de Valparaiso; y D. Fulcran S. Muus, por El Nacional de Buenos Aires.

Fueron nombrados suplentes Mr. Jean Azema por Le Petit Journal de Paris; D. Juan Bautista Montobbio por Le Commerce et l'Industrie de Gante; y Mr. Anton Pernhaffer por Neiren Freien Presse de Viena.

Dentro de breves días se reunirán los correspondientes de periódicos de provincias para nombrar su correspondiente sindicato.

Dícese que la Asociación de correspondientes nacionales y extranjeros ha acordado no admitir ningún pase ni vale para visitar la Exposición.

Como es noticia de última hora no he podido todavía comprobar su certeza. Del resultado de mis indagaciones y del móvil de dicha resolución, en el caso de que realmente se haya adoptado, daré á V. conocimiento en mi próxima carta. La escuadra austriaca que debe llegar á este puerto el día 28 del próximo mayo, se compone de los acorazados siguientes: Costozca, Tegethoff, Prince Eugene, Kaiser Max y los torpederos Pantselee y Meteor; dicha escuadra la manda el almirante Manfione.

ENRIQUE ROMEU Y MULLER.

Festival escolar

Conforme al programa se efectuó en Madrid la fiesta anunciada, y á decir verdad con mucha mayor brillantez de que la podía prometerse, según dicen los periódicos.

Á las nueve de la mañana salieron de las escuelas los niños con dirección á la plaza de Colón, donde, reunidos todos, á las diez próximamente se pusieron en marcha hacia el Hipódromo, precediendo á las escuelas de cada distrito una banda de música y los estandartes, cuidadosamente bordados. Cada niño llevaba una

medalla conmemorativa de la fiesta y un lazo, ofreciendo conjunto vistosísimo, por su variedad, aquel ejército de muchachos heterogéneamente vestidos.

Ya en el Hipódromo se colocaron bajo el toldo levantado frente á las tribunas, avanzando de las filas los que llevaban los estandartes.

Á las doce y media llegaron SS. MM. y AA. ocupando la tribuna regia el Rey, la Reina Regente, la Princesa de Asturias, las Infantas D.ª María Teresa, doña Isabel y D.ª Eulalia, que llevaba en sus brazos á su hijo el Infante D. Alfonso.

Acompañaban á la Real familia, la Duquesa de Medina de las Torres, las Condesas de Daum, de Superunda y de Sorrondegui, y el Duque de Medina Sidonia, y en las demás tribunas se hallaban, entre otras ilustres damas, las Duquesas de Fernán-Núñez, Durcal, San Carlos y Osuna; las Marquesas de Guadalest, San Felices, Campherroso y de la Laguna; Condesas de Villalba, Patilla y Villagonzalo; Vizcondesa de Aliart y otras muchas.

La Real familia fué recibida por los señores Presidente del Consejo, los Ministros de Hacienda, Gobernación, Guerra y Marina, Obispo de la diócesis, la Junta de Damas de Patronato, Sras. Marquesas de Triyes, Molins, Santa Marta y Vega de Armijo; Duquesa de Alba y Condesas de Peña Ramiro, Tacón y viuda de Torrejón.

Las bandas ejecutaron la Marcha Real, resonando numerosos vivas.

Los niños acompañados por la música del Hospicio, entonaron los cinco himnos que debían cantar, y después los que llevaban estandarte se colocaron delante de la tribuna real. En tanto las comisiones entregaban á S. M. el Rey y SS. AA. las medallas conmemorativas y demás recuerdos que le dedican.

El Sr. Presidente del Consejo colocó al Rey en el pecho la medalla, el Sr. Obispo á la Princesa de Asturias y la Infanta D.ª Isabel á la Infanta D.ª María Teresa.

La Reina dió gracias á las comisiones y comenzó el desfile que duró gran rato; después se les repartió la merienda, y por último á las tres volvieron á formarse, marchando procesionalmente hasta la plaza de Colón, desde donde se disolvió la comitiva, marchando cada cual á su distrito por el camino más corto.

Unos veinte niños sufrieron indisposiciones más ó menos molestas; pero ninguna grave por fortuna, siendo prontamente atendidos. Jo que no es poco poder decir, tratándose de núcleo tan numeroso aumentado en grandes proporciones por la muchísima gente que dentro y fuera del Hipódromo había.

La fiesta, en suma, resultó brillante y no hay que lamentar ningún accidente que haga su recuerdo desagradable.

NOTICIAS

Del Extranjero

La prensa llama la atención del Gobierno francés acerca del fraude que se está haciendo con el azúcar en la frontera franco alemana.

Dice que los alemanes, después de envenenar á Europa con los alcoholes extraídos de las féculas, parece que tratan ahora de explotar la sacarina, producto que, como es sabido, se extrae del carbón de piedra, el cual es 280 veces más dulce que el azúcar ordinario. Así se explica que haya empezado á usarse para los artefactos de confitería, en perjuicio de la salud pública.

Según las últimas noticias de Constantinopla, la Puerta no ha aceptado aún el convenio relativo al canal de Suez.

Se asegura allí que Italia había pedido autorización á Inglaterra para enviar á Suez parte de las tropas de Massauha durante la época de los calores.

Se añade que el Gobierno británico no se mostraba favorable á esta petición.

El Ministro de Hacienda está en negociaciones para dar cumplimiento al decreto Imperial relativo á la celebración de un empréstito turco.

De Roma dicen al Journal des Débats que un canónigo de Bayona ha llevado al Papa un talón por valor de un millón de francos, procedente, no de ninguna colecta, sino de su fortuna particular.

Según despachos particulares de Lisboa, el Rey D. Luis de Portugal se ha agravado durante estos últimos días.

Dicen de Atenas con fecha 17:

«Un grave suceso ocurrió ayer en las oficinas de Hacienda pública de esta capital.

El Ministro, Sr. Tricoupi, descubrió que el tesorero central omitía intencionalmente en su libro de caja algunas partidas importantes.

Hecho el balance, resultó que faltaban nada menos que seis millones de francos, los cuales fueron encontrados escondidos en una de las arcas de la oficina.

El tesorero central y su antecesor han sido reducidos á prisión.

Se ha abierto una información para aclarar los hechos.»

El barrido de la nieve caída en las calles de Bruselas durante este invierno ha costado 6.000 duros.

Para hacer desaparecer la nieve se han necesitado 1.400 obreros á más de los de costumbre.

Telegrafían de París á La Iberia que hace algunos días llegó á Tours Mr. Wilson; en cuanto se enteraron de su presencia muchos comisionistas de comercio y más de treinta viajeros, reclamaron al dueño del hotel que despidiera al yerno de Mr. Grevy.

El fondista se negó á acceder á tal petición, y entonces los reclamantes abandonaron el establecimiento.

Entre los fanáticos de Boulanger ninguno como una criada de servir que se ha vuelto realmente loca en París.

De tal manera se había enamorado del ex-general que hacía reunir á los chicos de la vecindad para hacerles dar vivas al ídolo.

Ha sido preciso encerrarla en la enfermería del Depósito, porque se asomó frenética á la ventana de su cuarto dando vivas á Boulanger y exigiendo á las demás que la imitasen.

El Berliner Politische Machrieten manifiesta que, si el príncipe Alejandro de Battenberg llegase á ser yerno del czar, exigiría que le concediera, desde luego, una posición en la vida pública.

Discurriendo sobre este asunto, el indicado periódico dice que, como el príncipe Alejandro ha sido borrado de la lista de oficiales del ejército ruso, si el emperador Federico le encargara del mando de un cuerpo de ejército ó le concediera otra alta distinción militar, sería acerbamente criticado por Rusia é incurriría en desagrado del czar.

El príncipe de Battenberg—añade el referido periódico—ha traicionado al czar y perdido en absoluto, la confianza de los Estados de los Balcanes, de Turquía y de Austria.

El Berliner Politische Machrichten termina diciendo que en vista de estos antecedentes conviene pensar mairamente si es posible conceder al príncipe Alejandro una posición como gobernador de las fronteras del imperio.

El crucero italiano Cristoforo Colombo que en noviembre de 1883 salió de Venecia para verificar un viaje de circunnavegación, ha llegado á Gíoralta y es esperado en breve en el punto de partida.

El 6 de Mayo próximo se abrirá la exposición de Bolonia.

Los reyes de Italia asistirán al acto de la inauguración.

En Viena el ministro de la Guerra ha sometido á la aprobación de las delegaciones la petición de un nuevo crédito extraordinario de cincuenta millones de forines.

Esta noticia ha producido cierta emoción en esta capital, debida á las críticas circunstancias actuales.

La situación de Francia juzgada por la prensa alemana

En Berlín se siguen con tanto interés como curiosidad las peripecias de la corriente plebiscitaria iniciada por Boulanger, esperando el fin de esa comedia en que todos los personajes hacen un papel equivoco.

El Journal de Franfort recuerda el hecho de que en los momentos críticos del conflicto Sedanabele, el General Boulanger fué á ver á monsieur Grevy y le propuso firmar una especie de ultimatum dirigido á Alemania, lo cual equivalía á la guerra á corto plazo.

El Presidente de la República, dando un golpe en el hombro al belicoso Ministro, respondió sencillamente: «Calma, querido amigo, calma: no hay que embrollarnos.»

La *Gaceta Nacional*, de Berlín, dice que el papel del General Boulanger es un indicio bien claro del porvenir que le está reservado á Francia y de que para cambiar el régimen republicano por una situación interior disciplinada no se titubea en pasar, si es preciso, por la guerra. La *Gaceta* añade que Mr. Floquet y sus amigos sirven cuando más de escabel al General Boulanger, que se pronuncia abiertamente y en voz alta por la revisión constitucional y la disolución de la Cámara.

La *Gaceta de la Bolsa* declara por su parte que Francia camina á pasos agigantados hacia la dictadura.

**Otra novela de Zola**

El *Figaro* hace algunas indicaciones sobre la próxima novela de Zola. Esta obra se titulará *Le Réve*, y en consonancia con su título no será un estudio de cruda observación fisiológica, como *L'Assommoir* ó *La Terre* sino un idilio en que reaparecerá el autor de *Une page d'amour* y de *Contes à Ninon*.

Zola pinta en *Le Réve* los sueños de felicidad que nos forjamos en la vida y los pinta realizados en la heroína de su novela, como si quisiera, al expresar la poesía del ideal que se convierte en realidad, apartarse de la amargura de misántropo que se revela en casi todas sus obras.

*Le Réve* no romperá, sin embargo, la tradición naturalista de Zola, que ha cambiado de asunto, pero no de procedimiento.

En su última novela, para describir con verdad el oficio de un casillero que interviene en la acción, ha estudiado en todos sus detalles el arte del bordado y los adornos de las vestiduras sacerdotales. La descripción de las transformaciones que ha sufrido con el transcurso del tiempo, la ciudad imaginaria en que se desarrolla el argumento; una población de Picardía que data del siglo XV, denuncia también al observador infatigable del medio ambiente, así como en la pintura del carácter de la protagonista se muestra en cada página el psicólogo experimental.

**Los nidos de golondrinas**

Subido es de todos que los chinos hacen de los nidos de golondrinas uno de sus manjares favoritos. Lo que no se sabe generalmente es como se hizo el descubrimiento.

Cuentan que el Rey de Annam, Gia Long, publicó un edicto ofreciendo una recompensa grande á quien presentara un alimento ó una bebida desconocidos, que pudieran dar nuevo desarrollo al comercio de su país.

Un individuo, natural de las islas Nam Ngai, donde se recogen los nidos de golondrinas, los presentó al Rey que, fiel á su promesa, ofreció colmarle de honores; pero el hombre estaba por lo positivo, no se contentó con menos del monopolio de esta fuente de riqueza para él y para sus descendientes; Gia Long se lo concedió, y durante largos años, los descendientes de aquel hombre disfrutaron de tan provechoso privilegio.

Pagaban al Tesoro real un tributo considerable, pero en cambio estaban dispensados del pago de contribuciones y exentos del servicio militar.

Llegaron á formar una legión de 40 ó 50 hombres, al mando de dos de ellos que llevaban los títulos de *guan* y *doi*, y fundaron un pueblo, que aún existe, con el nombre de Yen Ya.

**De la Península**

Se ha concedido la cruz de Beneficencia de primera clase á la conocida escritora D.<sup>a</sup> Patrocinio de Biedma.

Aprovechando la ausencia del alcalde de Barcelona ha sido colocada en el salón de sesiones del Ayuntamiento de aquella ciudad una lápida conmemorando la declaración de hijo benemérito de Barcelona en favor del Sr. Rius y Taulet, hecho en acuerdo del municipio.

Según dice un colega, se ha ordenado que las tesorías de Hacienda no admitan menuda de plata con agujeros, aunque estén rellenos de plata. Lo mejor sería que el Estado las cogiera, lo mismo que las borrosas para fundirlas de nuevo.

Desde Madrid dirigen á *El Noticiero Bilbaíno* un despacho con la siguiente noticia:

«En los últimos días de este mes se presentará á las Cortes una proposición de ley pidiendo la concesión de un ferrocarril directo de Madrid á Irún sin subvención del Estado.

En el recorrido de Madrid á Irún se ahorran 150 kilómetros.

La estación de Madrid se establecerá cerca de la Castellana. Ya están señalados los solares.

La línea irá desde Madrid á Torrelaguna, de Torrelaguna á Segovia, de Segovia á Aranda de Duero, de Aranda de Duero á Haro, por donde pasará el Ebro, de Haro á Vitoria, de Vitoria á Arechavala y Elgóibar á Deva y de Deva por la costa á Irún.

Los estudios han costado 40.000 duros. Los han hecho: de Madrid al Ebro el Sr. Bellido, y del Ebro á Irún el Sr. Alzola, presidente de la Diputación de Vizcaya y cuyos talentos como

ingeniero son cada día más admirados en todas partes.

En todo el trazado no hay ninguna pendiente que llegue al 2 por 100.

La Compañía concesionaria la formará monsieur Donon y algunas casas españolas.

Las obras están ya adjudicadas en espera de la concesión. Las que haya que hacer de Madrid al Ebro, á la Compañía constructora de ferrocarriles; las del Ebro á Irún, á una casa francesa.

La nueva línea estará concluida en el plazo de cuatro años.

Se encuentra enfermo en cama con un constipado fuerte el Sr. General López Dominguez.

El Caid Abdul Mejid ben Seghen, consejero del Sultán de Marruecos, ha llegado á Madrid con objeto de gestionar la introducción en el Imperio de un establecimiento financiero que favorezca el desarrollo de los asuntos comerciales.

Los pintores españoles Sres. Moreno Carbonero, Viniegra y Fabrés han sido premiados con medalla de oro en la Exposición de Bellas Artes de Viena.

Al entrar hace algunas noches en su casa el Ministro de Fomento, tuvo la desgracia de dislocarse un pie.

El accidente no ofrece importancia y parece que en breve se encontrará restablecido el señor Navarro y Rodrigo.

Ha llegado á Zaragoza, procedente de un colegio de Barcelona, el joven Príncipe búlgaro Amberg, acompañado de un sacerdote francés católico.

El *Defensor de Granada* da cuenta de una verdadera batalla, que tuvo su prólogo en un ventorrillo de Armilla, pueblo cercano á aquella capital, y concluyó por la noche en una taberna de dicho pueblo con la muerte de un hombre y dos heridos.

Han concurrido circunstancias verdaderamente raras en la perpetración de estos delitos, cuyo autor ó autores, así como los móviles y detalles de la ejecución permanecen en el misterio.

Se están llevando á cabo con gran actividad en el paseo de la Zurriola de San Sebastián, los trabajos de cimentación del hermoso monumento dedicado al almirante D. Antonio de Oquendo, y cuya primera piedra fué puesta con tanta solemnidad el verano último por Sus Majestades.

Según leamos en la prensa vasco navarra, se espera en Bilbao, procedente de Cádiz, el nuevo crucero *Cristóbal Colón*, al mando del capitán de fragata D. Juan de la Matta, ex-ayudante de S. M.

El *Cristóbal Colón*, que posee una Cámara lujosísima, adecuada á la familia Real, prestará el servicio de guardacostas desde el Bidasoa hasta la ría y punto de Mendía, límites de Santander con Asturias, fondeando con toda comodidad en los puertos cantábricos.

Una carta de Jaén dice, abundando en las noticias de alarma que ha dado un colega linarense, que en el kilómetro 354 de la línea de Andalucía, entre las estaciones de Andújar y Villanueva de la Reina, se han desprendido unas trincheras que miden 1.200 metros sobre la vía, y ha habido necesidad de construir una paralela pero tan al borde del Guadalquivir que es imponente el paso por aquel punto.

En la Exposición Universal de Barcelona se exhibirá un queso de Gruyere que pesará la friolera de 1.000 kilos.

Acompañado de su señora ha llegado á Barcelona el reputado poeta D. Marcos Zapata, quien piensa permanecer un mes en la ciudad condal.

El domingo se celebró en Zaragoza una reunión de propietarios de olivares de aquel término, iniciada por los presidentes de los sindicatos, acordando por unanimidad pedir á las Cortes la condonación de contribuciones, en vista de que donde no hay producto, no puede imponerse tributación. Por consecuencia de las heladas, habrá que arrancar gran parte de los olivos, y los que no, tendrán que ser mutilados en términos de no poder dar fruto en algunos años.

En las galerías de la exposición de Barcelona, donde hay ya instalaciones, se están colocando unas cestas con varias botellitas de un líquido matafuegos, para que al menor asomo de incendio pueda ser apagada en el acto por la dependencia ordinaria y aún por el mismo publico.

Dicen de Lérida que en aquellas Casas Consistoriales se están practicando algunas obras para recibir de la manera más digna posible á

S. M. la Reina Regente cuando se detenga en dicha ciudad al dirigirse á Barcelona.

Un conocido médico de Santander, según *El Correo de Cantabria*, ha pedido privilegio de invención para un sistema destinado á evitar abordajes en alta mar, aun reinando las más densas tinieblas.

La Comisaria Régia de la Exposición Universal ha publicado formando, un pequeño y elegante volumen, el Reglamento para el Jurado Internacional, que habrá de calificar los productos y conceder los premios correspondientes.

En Reus se anuncia una gran manifestación contra el proyecto de alcoholes, en la que figurarán los primeros comerciantes é industriales de aquella ciudad y de toda la comarca del Priorato.

**Circular contra el juego**

El fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Colmeiro, ha dirigido á los funcionarios del ministerio fiscal una interesante circular, que publica la *Gaceta*, dándoles instrucciones severas para la persecución del vicio del juego, origen de muchos y graves delitos contra las personas y la propiedad.

Aparte de que este vicio tenaz—dice la circular—como ninguno, relaja los hábitos de la vida laboriosa y tranquila y precipita en la miseria innumerables familias, que sólo en el trabajo libran sus medios de existencia, lanza á los maltratados por la fortuna en el camino de la desesperación, y por esta pendiente resbaladiza es fácil deslizarse y llegar hasta el crimen.

Estudia luego el Sr. Colmeiro la historia del juego en nuestras leyes penales, concluyendo de aquí que la experiencia de los siglos enseña que ni la mayor severidad de las leyes, ni los más rigurosos castigos alcanzan á extirpar el vicio del juego, pero pueden reprimirlo, y á este efecto encarga á los fiscales un gran celo, porque todos los esfuerzos del más celoso gobernador ó alcalde serán estériles, si los culpados no sienten el rigor de la justicia.

A fin de que resulte eficaz la persecución del juego, el Sr. Colmeiro concreta sus instrucciones al ministerio fiscal en los siguientes párrafos:

«Al ministerio fiscal incumbe velar por el cumplimiento de las leyes que prohíben los juegos de suerte, envite ó azar, pedir su observancia y reclamar la aplicación de las correspondientes á los jugadores.

Los fiscales de todos los grados deben promover la formación de causas criminales por delitos y faltas en materia de juegos prohibidos, y poner sumo cuidado en la calificación legal de los hechos previstos en los artículos del Código penal citados, porque no sería justo, ni la autoridad administrativa tendrá toda la fuerza que necesita para perseguir el juego viejo y mercenario de castigo, si se impone indudablemente al jugador la pena leve señalada á la falta, en vez de la más grave que al delito corresponde.

Además de esto, considerando que es un deber propio de los fiscales ejercitar las acciones penales que estimen procedentes cuando tuvieren noticia de la perpetración de algún delito, y que pueden requerir el auxilio de cualesquiera autoridades para el desempeño de su ministerio, encarezco á V. S. la conveniencia de entenderse con los gobernadores ó los alcaldes respectivos, á fin de perseguir el juego de consumo, aprehender á los jugadores y ejercer la acción pública en los procesos que se les formen hasta pedir la pena establecida por la ley, según que el hecho revista los caracteres de falta ó delito.»

**De la Provincia**

Según varios viticultores de Felanitx se augura una abundante cosecha de vino, si no sobreviene algún contratiempo, pues muchos de los tiernos brotes de la vid ostentan muchos racimos en embrión.

La industria del matute se va desarrollando notablemente en Soller, pues las aprehensiones de sal son frecuentísimas y alternan con otras de petróleo y varios otros productos sujetos al impuesto de consumos.

**Dice El Felanitense:**

«El domingo último estando celebrando el santo sacrificio un anciano sacerdote le dió un accidente tal, que poco faltó para caerse sin sentido. Auxiliado por el servidor y el Sr. Cura Párroco, fué conducido á la sacristía, y pasados algunos momentos pudo continuar hasta concluir felizmente la misa.»

**Del semanario Soller:**

«A consecuencia de las lluvias torrenciales del principio de esta semana, experimentaron una fuerte avenida los torrentes que cruzan este valle. El caudal de aguas que llevaba el *Mayor* era extraordinario dada la época del año en que nos encontramos, y los vecinos del *Camp de sa Mú* echaron de menos el puente de piedra que para ellos hemos solicitado repetidas veces, pues

estuvieron aislados algunos días con respecto al tránsito de carruajes.»

El mismo periódico da cuenta de un caso notable ocurrido estos días en Fornalutx.

Parece ser que la hija única del secretario del Ayuntamiento de aquella villa, que permanecía en un estado cataleptico desde el año 1868, ha experimentado tal mejoría que se encuentra ya levantada y casi por completo restablecida.

Comprendemos la inmensa satisfacción que con tal motivo ha de sentir la familia de la enferma.

En virtud de concurso de traslado ha sido nombrada Maestra de la escuela (2.<sup>a</sup>) de niñas de Ant. D.<sup>a</sup> Juana M.<sup>a</sup> Salas y Sureda, que actualmente lo es de Campos.

**De la Capital**

En la subasta celebrada antoyayer para la venta de la fábrica *Harinera Balear*, se remató ésta á favor de los señores Boyeras y Mir, de este comercio, por la cantidad de 151.000 pesetas.

Se ha ordenado el total derribo de la casa que forma esquina con las calles de San Miguel y de Muntaner.

Es una medida digno de aplauso.

En los primeros quince días del mes de Mayo próximo en la Audiencia de esta ciudad se verificarán exámenes generales de aspirantes á Secretarios de Juzgados Municipales, que reúnan las condiciones señaladas en el artículo 474 de la Ley orgánica del Poder Judicial.

El alférez de Carabineros de esta Comandancia D. Cristóbal Navarro ha sido incluido en el registro de traslaciones de la Inspección General.

Segun noticias que nos hemos proporcionado, la casa cuyo alquiler gestiona el Ayuntamiento para destinarla á Escuela Práctica agregada á la Normal de maestros, es la que antes ocupaba el Consulado de Francia, en la calle de la Concepción.

Dicha casa, aunque situada en sitio algo escéntrico, reúne cualidades que la hacen recomendable.

A las primeras horas de la mañana de ayer, un soldado del Regimiento Infantería de Filipinas, llamado Alejandro Clara, halló entre unos escombros, junto á la puerta del Mirador de la Catedral, el cadáver de una niña recién nacida.

Poco tiempo después, acudieron al sitio mencionado el Teniente de Alcalde D. José Forteza, el señor Jefe de Seguridad y Vigilancia y el Juez del distrito, D. Antonio García, quien practicó las diligencias que eran del caso.

El día 29 del próximo mes de Mayo, según verán nuestros lectores en el lugar correspondiente, se celebrará subasta para el arriendo del impuesto de consumos de esta capital por el plazo de tres años y por el tipo mínimo de 905 mil 444 pesetas.

El tipo que rige en la contrata actual es de 920 mil pesetas aproximadamente en números redondos, de modo que el de la nueva subasta contiene unas 15.000 pesetas menos que el vigente.

Se ha concedido la placa de S. Hermenegildo al Teniente Coronel Jefe de esta Comandancia de Carabineros D. Joaquín Alegre Ricarte. La Real cédula ha sido remitida ya á esta Capitanía General.

Ayer se registró un nuevo caso de viruela ocurrido en la calle de la Cofradía número 15.

El día 28 del próximo mes de Mayo, á las doce de la mañana, se procederá por segunda vez á la subasta para la venta de los solares y edificios que ocupa la Pescadería de esta ciudad.

Una comisión de *carrileros*, compuesta de casi todos los que tienen la parada junto á la Lonja, visitó el sábado al Alcalde de esta ciudad con objeto de pedirle que les permitiera volver á ocupar el sitio que antes ocupaban en la calle de la Marina ó que les designara otro en donde estuvieran defendidas sus caballerías de los fuertes rayos del sol de estío.

Manifestóles el Sr. Guasp que por razones de higiene pública era imposible que permanecieran en la calle de la Marina más de dos ó tres carruajes; pero que como no tenía interés en que estuvieran á la intemperie, consultaría el asunto con la Comisión respectiva para resolver de acuerdo con ella lo que fuera más conveniente.

Ha sido destinado al batallón reserva de Inca número 140 el capitán D. Anaeto Pérez Payo.

Algunos de nuestros colegas locales, después de muchos años de publicarse y salir siempre por

La tarde han adelantado últimamente sus horas de repartición.

Tal vez, aunque no lo creemos, que hemos de creer... haya contribuido a ello el ejemplo dado por este humilde periódico, que desde el primer día viene repartiéndose en las primeras horas de la mañana.

Pero que nos sea permitido sin embargo, recordar aquí una de aquellas geniales ocurrencias del inolvidable Figaro, quien hablando de las comidas extraordinarias y dobles, que para solemnizar alguna fiesta se dá la gente no muy sobrada de recursos, decía:

«O ayer pasaron hambre, u hoy van a pasar indigestión.» Verdad que esto parece decir: ó ayer sirvieron mal al público porque no le dieron lo que humanamente podían darle, ó ahora van a sucumbir tales empresas porque dan lo que no pueden? Una de dos.

Se ha concedido el retiro a nuestro paisano el Capitán de Navío de primera clase D. José Ramos de Añorbe.

Continúa el Fiel Contraste, Sr. Sol, recorriendo las tiendas de esta ciudad y cada día se ve en el caso de recoger pesas y medidas que no están arregladas al sistema métrico decimal.

Trece multas impuso anteayer la Alcaldía á otros tantos vendedores ambulantes que ejercían su industria sin tener la patente necesaria al efecto.

Y ya que de multas hablamos, debemos mencionar la de 50 pesetas impuesta á un carbonero á quien se le encontró una romana que además de ser del sistema antiguo, parece que no marcaba el peso con toda la exactitud que hubieran deseado los compradores.

Muy bien hecho. Lo de la multa, se entiende.

Ayer tarde á las dos, en una casa de la calle de la Campana, cayó desde una ventana al patio un muchacho de doce años quedando en estado gravísimo.

El médico municipal Sr. Gaya le hizo la primera cura. Presentáronse en el sitio del suceso, el Sr. Alcalde, el Juez del distrito, de la Catedral y un Teniente de Alcalde.

El desgraciado muchacho falleció pocas horas después.

Durante la semana última se gastaron y pagaron por el Ayuntamiento las cantidades siguientes, en concepto de jornales invertidos en las obras que se efectúan por administración:

Fuentes y cañerías.	59'27
Alcantarillas y acequias.	97'79
Empedrados y terriscos.	508'94
Total.	666'00

Sabemos que el Sr. Alcalde de esta ciudad está dispuesto á hacer cumplir con todo rigor, especialmente durante la época calurosa que ahora empieza, los artículos de las ordenanzas municipales que se refieren al tránsito de perros por las vías públicas.

Si se cumplen tan buenos propósitos, el público estará de enhorabuena.

Pasando ayer por la calle de Brossa nos llamaron la atención los escaparates de la tienda de los Sres. Losada y Barnils, quienes habían formado en aquellos un primoroso y notable muestrario de los géneros de temporada.

Ante numerosa concurrencia verificóse ayer tarde en la Plaza de Toros la función de mogiganga que se había anunciado.

Fueron capeados, banderillados y muertos á estoque cuatro toreros por los simpáticos y aplaudidos diestros, Primo, Coto y compañía.

A parte de algunos revolcones sin consecuencias, no hubo ningún incidente que lamentar.

Ojeada á la prensa

Se ha dispuesto que el Inspector del Timbre D. Antonio Bravo Vergara continúe su visita en esta capital y la practique en los pueblos del partido de Inca el otro Inspector D. Francisco Mateu.

Dice El Magisterio que entre los principales acuerdos tomados por la Muy Ilustre Junta provincial de Instrucción pública en la sesión del día 17 del presente mes figuran los siguientes:

Aprobar las cuentas de la Caja especial correspondientes al período adicional de 1886 á 87.

Aprobar asimismo las de la Habilitación de Mahón correspondientes al ejercicio de 1885 á 86 y de los dos primeros trimestres de 1886 á 87.

Incluir en la relación de vacantes que deben proveerse por concurso de ascenso las escuelas de niñas de Alaró y Sineu.

En ausencia del Sr. Laguardia, que salió la semana pasada para la Península, se ha encargado de la Delegación Económica el Sr. Calderón, Interventor de la misma.

Dice el Isleño que ha sido aprobado ya por la Diputación y gobernador de la provincia, como lo fué en su día por el Ayuntamiento, el proyecto completo de planos, presupuesto y condiciones, encaminado á construir en la plaza de Coll un depósito para agua destinada al abasto público de aquella parte de vecindario y una bomba para sacarla, y en este caso y conociendo la necesidad de establecer esa importante mejora, es regular que el Ayuntamiento acuerde cuanto antes su ejecución.

Lecturas amenas

Lytton Bulwer. Desdichas conyugales

Una mujer dotada de belleza, talento y gracia, casada á los veinticinco años con un hombre de la misma edad, favorecido por la fortuna, guapo, agradable, inteligente, cuya reputación de escritor, aumentaba de día en día, son, al parecer, elementos más que suficientes para constituir una unión feliz; pero las apariencias engañan, y difícilmente se hallaría matrimonio más desdichado que el de la brillante Rosina Wheeler con el entonces joven autor Edward Lytton Bulwer. El amor que sentían el uno por el otro se trocó á poco en verdadero odio; fuéles imposible seguir viviendo juntos, y después de separarse comenzaron las recriminaciones y los insultos.

Nadie ignora la triste historia del matrimonio de Byron.

Shelley abandonó á su mujer que acabó por suicidarse. Carlos Dickens y su mujer vivían en amistosa separación; pero la tragedia doméstica de Lytton Bulwer es tal vez de las más crueles y prolongadas.

Su esposa Rosina Wheeler, era irlandesa, tenía carácter vivo, generoso y con tendencia á exagerarlo todo. Nació en 1802, y según ella misma decía, fué su primer disparate el haber nacido. En la tertulia literaria de miss Benger, en Londres, conoció al que debía ser su marido, y en seguida comenzaron sus relaciones.

A despecho de la madre del novio, la anciana mistress Bulwer, se verificó la boda en 1827. Fué por ambos lados puramente un matrimonio de amor. Thomas Trollope, que la conoció entonces, dice que lady Bulwer era de talento brillante, de corazón generoso y de gran belleza.

Después del casamiento los esposos se retiraron á una casa de campo en Oxfordshire, donde Edward Lytton Bulwer dió comienzo con mucho aña á sus trabajos literarios. Ya había escrito en aquella fecha un tomo de poesías y una novela, Falkland, que apenas había tenido éxito mediano. Por este tiempo escribió Pelham.

Sabido es que los hombres de letras no son, por punto general, los maridos más complacientes. Lytton Bulwer no fué una excepción. Su mujer le veía muy poco, y esto, con su carácter violento, llegó á producirle verdaderos ataques de cólera.

Cuántanse escenas hasta inverosímiles de las disensiones de ambos conyuges. En una de las violentas disputas que cualquier pretexto bastaba á suscitar, el novelista fuera de sí dió á su mujer tan terrible mordisco en la mejilla, que la sangre brotó en abundancia.

Pero si el marido no era un manso cordero tampoco la mujer era la paciente Griselda. Rosina abandonó su hogar, donde le hacían tales caricias, yendo á vivir, cerca de Acton con su hija, y el único hijo Robert Edward, el futuro poeta, gobernador general de la India, y hoy embajador de Inglaterra en París.

El abandonado esposo iba de tiempo en tiempo á visitar á su familia. Un día envió recado á su mujer que no podía ir que estaba enfermo. Tan pronto recibió la noticia Rosina, se puso en marcha para su antigua casa, donde encontró á su marido, pero no le encontró enfermo, ni solo. El furor de la engañada esposa no conoció límites, presentó demanda de divorcio, y después de un pleito se separaron legalmente, quedando Rosina encargada de los hijos, con los cuales marchó á Irlanda.

Aquí empieza para Rosina una vida llena de dificultades pecuniarias. Para ayudarse escribía novelas: por la primera le dieron 500 libras esterlinas. Había despertado gran curiosidad, porque el protagonista era la caricatura de su marido.

Esto avivó más el encono entre sir Edward y su esposa; se hacían una guerra sin descanso, y Rosina, que se había ido á vivir á París, creía que su marido la tenía rodeada de espías. Murió por este tiempo la madre de sir Edward, dejándole cuantiosa fortuna: pero el irritado novelista no aumentó en un penique la reducida pensión de su mujer, que tuvo que seguir viviendo miserablemente, devorada por deudas y pleitos.

Mas no por eso cesaba en la cruda guerra que había declarado á su marido. Le escribía cartas, cuyo sobrecrito decía: Al Sr. Impostor, ó Al Sr. Cobarde Lytton Bulwer; y cuando se presentó diputado por el distrito de Hertford hizo distribuir un discurso entre los electores en que le ponía de oro y azul.

Por su parte, sir Edward consiguió hacer declarar loca á Rosina, y meterla en un manicomio; pero tal indignación produjo en el público esta medida, que la infeliz logró verse libre, y vino á España con su hijo, que era ya entonces un hombre, y simpatizaba más con el padre que con la madre.

Galleta de carne

El intendente general de la India inglesa acaba de publicar dos informes acerca de la preparación de la galleta de carne para el uso de las tropas en campaña.

La Army and Navy Gazette los resume en estos términos:

«Desde hace algunos años las potencias europeas se ocupan seriamente en esta importante cuestión. Cuando un cuerpo numeroso de tropas se mueve con rapidez, ocurre á menudo que dejas tras sí sus convoyes de subsistencias, y el transporte de aprovisionamientos se hace muy difícil en país enemigo. Es entonces indispensable que los soldados lleven en sus sacos víveres en cantidad suficiente, sin ser molestados por una carga excesiva.

Los informes que tenemos á la vista indican diversos procedimientos para la fabricación de galletas en Europa y en la India. Los rusos hicieron uso de las galletas de carnes americanas, pero tuvieron que abandonarlas, porque engendraban el escorbuto. El príncipe Dolgoronky inventó entonces la galleta que lleva su nombre, y que respondió perfectamente á su objeto, sobre todo en campañas de larga duración como la de Khiva, donde todos los aprovisionamientos consistían en rebanos y en galletas.

Este alimento es tan popular en Rusia como el Ebrswurst en Alemania. En las Indias, en las tres presidencias, se hicieron con éxito varios ensayos de galletas de carne fabricadas según el procedimiento del mayor Hobday, del teniente Tyler, de M. Turner y del mayor Hawkes. Las galletas de M. Turner fueron abandonadas en una caja abierta durante los seis meses de la estación de las lluvias, y se conservaron casi intactas.

La mesa mágica

Leyendo los cuentos de Las mil y una noches, se encuentran con mucha frecuencia héroes de poder sobrenatural que á una señal de su mano, ó hiriendo con su pié el suelo, le hacen abrirse, y surgir de su seno una mesa suntuosa cubierta con delicadísimas viandas, delante de la cual no falta más que sentarse.

Esto, que ha sido hasta hoy una quimera, lo convierte en realidad la ciencia, y merced á ella, la vida moderna llegará á ser un cuento de hadas permanente; y las virtudes de las varitas mágicas estarán á la orden del día. La lámpara maravillosa de Aladino no tiene ya secretos para nadie. Cualquiera puede, sirviéndose del poder de la ciencia moderna, realizar los sorprendentes prodigios que esmaltan los cuentos de niños.

Cierto es que aun no podemos ofrecer asiento en la mesa encantada que, á una señal nuestra, surja del centro de la tierra; pero no estamos muy lejos de ello.

En un restaurant de París se hace todo el servicio del modo más sencillo, más elegante, más confortable y más rápido, sin intervención de ningún doméstico, sin riesgo para los invitados de recibir sobre el traje el graso contenido de una salsera llevada por una mano torpe é inexperta.

El servicio lo hace un pequeño tren eléctrico, que rodando sobre los rails, pasa repetidas veces por delante de los convidados, ampliando discretamente el servicio, bajo la dirección de la mano inteligente que ejecuta las maniobras.

La vía que se compone de cuatro rails paralelos está sostenida en soportes equidistantes, elevados unos 10 centímetros sobre el mantel; este espacio se utiliza para colocar el servicio de mesa.

El tren pesa 9 kilogramos, pudiendo variar su velocidad entre 10 centímetros y un metro por segundo.

Los rails exteriores de la vía están alejados entre sí, pero en comunicación con una pequeña bobina Siemens, y en ellos descansan las ruedas. Los rails interiores sujetan el motor ambulante á las pilas eléctricas, que son baterías de acumulación.

El tren parte de la repostería, donde una mano invisible coloca las viandas, atraviesa un pequeño túnel y entra en el comedor. Allí se bifurca en dos vías, pasando á derecha é izquierda por delante de todos los convidados. En el extremo opuesto se reúnen ambas vías, formando así un círculo cerrado.

Los movimientos son instantáneos y la simple inversión de la corriente permite al tren, á una señal del jefe que tiene los conmutadores bajo la mano, llevarlo de un extremo á otro de la mesa en todos los sentidos. Es mucho más cómodo tocar el teclado que forman los botones eléctricos, que dirigir los mozos de comedor, que pueden ser incorrectos, indiscretos é indisciplinados.

Verdad es que con el tren eléctrico se corre el riesgo de que un descarrilamiento haga peligrosa para los vestidos claros su carga de salsas y cremas. En contra de este peligro, que una dirección hábil puede evitar, las ventajas son muchas, y pueden pagar sin miedo su instalación los que este lujo puedan permitirse.

El camino de hierro que hemos descrito no es una utopía. La Nature le ha reproducido en un precioso grabado, en unión del retrato del propietario, un industrial archimillonario.

La mesa mágica ha eclipsado los cuentos de hadas, y su instalación es un triunfo más para la ciencia y para este siglo tan fecundo en invenciones.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 11 del actual:

Ultramar.—Real decreto autorizando al ministro para contratar con el Banco Español de Cuba el suministro de papel á la Fabrica Nacional del Timbre.

—Real orden aprobando la subasta para la concesión de los ferrocarriles de la isla de Puerto-Rico.

Hacienda.—Reales órdenes relativas al aforo de rama de clavo y musgo natural para el adeudo de los derechos de Aduanas.

Gobernación.—Real orden revocando un acuerdo de la comisión provincial de la Corona, que ordenó volviera á reunirse la junta general de escrutinio que funcionó en las últimas elecciones municipales de Frades, para resolver una protesta de varios electores.

Otra resolviendo un recurso de injerencia interpuesto por varios diputados provinciales de Albacete, contra la constitución definitiva de la Diputación y otros particulares.

Sociedades y Corporaciones

Administración de propiedades é impuestos de las Baleares

Negociado de Consumos.—El día 29 del próximo mes de Mayo de doce á una de la tarde se verificará en Madrid y en esta capital ante los señores Administradores de Propiedades é Impuestos de las respectivas provincias, la subasta del arriendo de los derechos de consumos y recargos municipales sobre las especies comprendidas en las tarifas vigentes que se consuman en el casco, radio y extra-radio de esta ciudad durante tres años económicos consecutivos á contar desde el primero de Julio próximo venidero bajo el tipo de 905.444 pesetas anuales. El presupuesto y pliego de condiciones se insertarán con un mes de anticipación en la Gaceta de Madrid y en el Boletín oficial de esta provincia, hallándose al propio tiempo de manifiesto en las oficinas de esta Administración y en la de Madrid hasta el día de la subasta para conocimiento de las personas que quieran tomar parte en la licitación. Palma 19 de Abril de 1888.—El Administrador D. Gaspar Viyao.

Defunciones

RELACION DE LOS CADÁVERES CONDUCTOS AL CEMENTERIO DE ESTA CIUDAD, DURANTE EL DÍA 20 DEL ACTUAL.

- Ramón Peña Verdolaga, viudo, de 74 años.
- Pedro Guarro Cañellas, casado, de 64 años.
- Joaquín Fuster Agulló, casado, de 50 años.
- Antonio Gonzalez Sampol, soltero de 16 años.
- Catalina García Vieh, de 3 años.
- Juana Pascual Fran, de 1 año.
- Margarita Vallis Forteza, de 1 año.

Cultos

Jubiléo de Cuarenta Horas

Continúa en el oratorio de Nuestra Señora de la Consolación (calle de San Cayetano) dedicado á la Santísima Virgen su Titular, siendo la exposición á las seis y media; en seguida se cantará la estación al Santísimo. A las tres y media de la tarde se cantarán vísperas solemnes, y á las siete, después de un rato de oración se cantará el Trisagio con música, terminando con el himno á Nuestra Señora y la reserva precedida de Te-Deum.

Visita á la Corte de María

En las Miñonas, á la Virgen de la Soledad.

Movimiento del puerto

BUQUES FONDEADOS

Día 21

De Marsella en 38 horas, vapor Unión, de 401 ton., cap. D. Juan Bosch, con 23 mar. y efectos.

De Barcelona en 14 horas, vapor Bellver, de 788 toneladas, cap. D. Pedro Aulet, con 26 mar., 38 pas., valija y efectos.

De Alicante en 3 días, balandra Mora, de 42 ton., pat. Lorenzo Martínez, con 5 mar. y orujo.

De Niza en 14 días, bergantín goleta, Mogador, de 79 ton., pat. Bartolomé Roca, con 6 mar. y cascós vacíos.

DESPECHADOS

Para Ibiza y Alicante vapor Unión, de 401 ton., cap. D. Juan Bosch con 22 mar., pas., valija y efectos.

Para Cetta polacra goleta Temible, de 68 t., pat. Jaime Enseñat, con 6 mar. y pipas rvo.

Para Aguilas jabeque Belisario, de 85 ton., pat. Mateo Bosch, con 6 mar. y efectos.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 22.—9 mañana.
Barómetro... 761,8 mm.
Termómetro seco... 16,8 grados.
Id. húmedo... 12,4 id.
Mínima... 10,2 id.
Reflector... 6,5 id.
Dirección del viento... N.
Ascenso del barómetro en 24 horas... 0,5 mm.
Densidad del barómetro en 24 horas... mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1888.
De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 3' (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'55 (mixto) tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5'45 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á las 2 tarde.

VAPORES-CORREOS.

Salidas de Palma.
Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.
Para Valencia, jueves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.
Llegadas á Palma.
De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

Table with columns for currency types (DINERO), locations (Palma 21 de Abril, Madrid 19 Abril, Barcelona 20, Paris 19 Abril), and values for various commodities like Crédito Balear, Cambio Mallorca, Ferro-carriles de Mallorca, etc.

Hojas del Calendario

Calendar for April showing days of the week (ABRIL), moon phases (Cuarto menguante, Luna nueva), and specific events like 'Colocación de la primera piedra del Escorial' and 'Asesinato del mariscal d'Ancre en Paris'.

SECCION DE ANUNCIOS.



MAQUINAS SINGER PARA COSER. GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS. PIDASE EL NUEVO CATALOGO que se ha PUBLICADO Desde Ptas. 30 cada una. Todos los modelos á Ptas. 2'50 SEMANALES. LAS QUE HAN SIDO, son y siempre serán las más POPULARES. Más de las tres cuartas partes de todas las MAQUINAS PARA COSER que se venden en el mundo son MAQUINAS SINGER. POR QUÉ TANTA POPULARIDAD? Porque son las más sólidas. Porque son las más perfectas. Porque son las más silenciosas. Porque son las más rápidas. Porque son las más ligeras. Porque son las más seguras. Porque son las más útiles. Porque sirven para la Familia. Porque sirven para la Modista. Porque sirven para el Sastre. Porque sirven para el Zapatero y toda clase de costura.

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER" PARTICIPA AL PÚBLICO

Que por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres Máquinas, hay muchos fabricantes alemanes, poco escrupulosos, que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en una ú otra forma para engañar á los incautos, llamándolas Singer perfeccionadas y Sistema Singer, ú otra cosa por el estilo.

TODA MÁQUINA SINGER lleva la marca de fábrica y el nombre SINGER.

en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras Máquina legítima de la Compañía Fabril Singer.

Pídase el nuevo CATALOGO que se acaba de publicar en

PALMA, CALLE DE JAIME II, 4

64 P. de la Constitución, 64. Palma. Grabador de metales, maderas y caucho. Especialidad en timbres de metal para marcar el calzado.

AL PÚBLICO

Importante.—A precio acomodado se traspasa una galerita de cuatro asientos, un carrito con muelles y un juego de guarniciones para un caballo de siete palmos. Informarán en esta imprenta.

Se vende un primer piso calle de Remolares, núm. 7. Darán razón calle de Bueyes, número 9, 3.º piso.

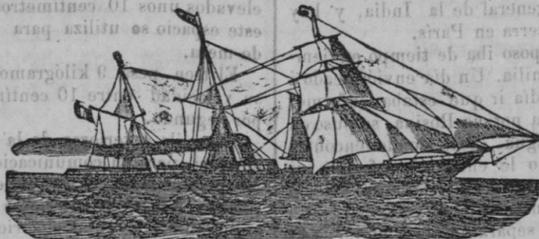
NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DEL Elixir Dentifrico

DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS



de la Abadía de SOULAC (Gironde) Prior Dom MAGUELONNE 2 medallas de oro Bruselas 1880 — Londres 1884 LAS MEJORES RECOMENDASAS INVENTADO EN 1373 por el prior Pedro BOURSAUD. El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie, fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto. Es un verdadero servicio, rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. Casa fundada en 1807. Agente general: SEGUIN 3, Rue Huguerie, 3, BORDEAUX. Depósito en todas las farmacias y perfumerías de Francia y Extranjero.



El vapor HARTMANN saldrá de Porto-Colom el 25 y de Palma el 26 del corriente. Admite carga para

Cette, Marsella, Burdeos y Havre

Consignatarios

EN PALMA: GABRIEL ALZAMORA, SAN MIGUEL 61 Y 63. EN FELANITX: ANTONIO SOLER, ABREVADERO, 16.

Palma.—Imprenta de "La Almudaina," de Amengual y Montaner.—1888.

AVISO

Habiéndose reunido el gremio de vendedores de aceite y vinagre, ha acordado en sesión celebrada el día de hoy, poner de manifiesto las listas en casa del síndico, calle de San Pedro n.º 19, de 9 á 12 de la mañana. 3-3

Almoneda.—Se hace de varios muebles unos nuevos y otros usados. Informarán calle de Vilanova núm. 3, principal, de 8 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 4-6

Oficial barbero

Se necesita uno para trabajar los sábados y domingos en la barbería de la calle de la Herrera, núm. 93.

Se alquila una casa situada en la calle de Molineros número 8. Tiene zaguan, fuente y cuadra. Igualmente se alquilan unos entresuelos dentro del mismo zaguan. Darán razón en la calle de Caldés, número 11. 3



Vapores-correos franceses

Saldrá de Barcelona el 2 de Mayo para Montevideo y Buenos-Aires el vapor-correo francés

PROVENCE

Admite carga y pasajeros. Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías. Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5. 5

Vapores-correos

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA (antes A. Lopez y C.º)

Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico.) El vapor

Isla de Luzón

saldrá de Barcelona el 25 de Abril. En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino, debiéndose pasar nota anticipada de la carga. Despacho en Palma, plaza Copiñas, 5. 5

GREMIO DE PROCURADORES

Por disposición del Síndico Presidente del gremio se convoca á todos los agremiados para que en virtud de las disposiciones vigentes concurran el día 24 del que rige á las doce de su mañana en el local del Colegio para oír las bases acordadas para el pago de las cuotas correspondientes en el año económico de 1888 á 1889. Palma 20 Abril de 1888.—El Presidente, Gabriel Marimón.—Rafael Clar, Srio.

Gremio de cordeles y sogas

Los que pertenecen á dicho gremio y quieren enterarse de sus cuotas, pueden hacerlo los días 21, 22 y 23 de este mes en casa del síndico don Pedro Balaguer desde las 7 á las 8 de la noche, calle de la Cordelería, núm. 33.

Se ha perdido un pañuelo capucho rayado, gris y blanco, desde la Puerta Pintada al Mercado. La persona que lo tenga en su poder y quiere devolverlo, que vaya calle de San Nicolás, núm. 9, principal. Se gratificará. 1

GREMIO DE CONFITEROS

Los señores que pertenecen á dicho gremio y quieren enterarse de las cuotas que se les ha señalado, pueden hacerlo en los días 23, 24 y 25 del corriente, en casa del síndico D. Francisco Roselló, calle de San Francisco 9: advirtiéndole que la junta para el juicio de agravios tendrá lugar en el último día citado y en el mismo local, á las 7 de la noche. 1-3